

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

7315 *Resolución de 13 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 67, de 10 de abril de 2009, fueron publicadas las bases que rigen la convocatoria para la cobertura, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo siguiente:

Denominación: Jefatura del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial; código 04170-F-01; número de puestos: 1; grupo A; escala General, subescala Técnica-Superior; vinculación: Funcionario; Administración: Indistinta; complemento de destino: 28; complemento específico: 880; provisión: Libre designación; titulación: Licenciatura en Derecho y en Ciencias Políticas.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 2009.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Begoña Ortiz Leston.